

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

Se ha celebrado en el día 1 de octubre de 2005 el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 4 por ciento libres de impuestos de 5.000 pesetas, del Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas Cédulas se reembolsarán a la par, desde el día 2 de enero de 2006, en BBVA Departamento Central de Valores, Madrid, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

*Cédulas 4 por ciento libres de impuestos de 30,05 euros.
Código valor ES0000270068. Vencimiento 01/01/2006*

	Número de Cédulas
Del número 734.058 al número 734.909, ambos inclusive.....	786
Total.....	786

Madrid, 1 de octubre de 2005.—Central de Operaciones-Valores, el Apoderado, Arturo Aira Arranz.—63.473.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. A. Central de Operaciones

Relación de titulares de depósito de valores que, conforme al Real Decreto-Ley de 24 de enero de 1928, quedarán en presunción de abandono el próximo 31 de diciembre

Luis García Arberas; Catalina Bengoa Alegría; Luis Plaza Careaga; Santos Arrinda Erquiaga; Flora Cobeaga Bercena; Filipo Placentini; María Carmen Quiles Aparisi; Milagros Calvo Ibarlucea; Rafael Canales Mira Perceval; Juan Rosell Rovira; Raimundo Negre Balet; Grupo Pérez Morell Mención Sociedad Anónima; Carlos Rubio Valentín; Juan Bonet Solé; Francisco de Borja Escauriza Areilza; María Miravittles Cortasa; José Aragonés Fores; María Teresa Gisbert Lucía; Andrés Noé Fava; Julián Ribe Nolla; José María Lagues Sanz; Isabel Creus Santos Suárez; Carmen Bastarrica Aldasoro; Rafael Gallego de la Fuente; Martha Raskop Krung de Gruber; Patricia Buscher Libano; Christian Buscher Libano; Pedro Antonio Maura Barandiarán; Pilar Arrillaga Azpeitia; Carmelo Gil Turner; Teodora Avendaño Vicente; José Luis Gómez Gimeno; Josefina Ribelles Barrachina; José Rojas Viciana; Emilia Martín Gonzalo; Francisco Prieto Belver; Míguela Lorenzo Román; Manuela Alonso Luelmo; Teresa Fernández Blanco; Hermógenes Rodríguez Martín; Florian Rodríguez Moreno; Práxedes Montalvo Rivera; Julia Sanz Cid; Juan Carlos Horno Gimeno; Marcial Horno Gimeno; Juana Gimeno Perpiñá; Rosario Verdugo Curbelo; Gregorio Martín Alfredo Rioja Carcedo; Gumersindo López Baranda; María Ángeles Ruiz Barredo; Susana Guerra Porres; José Ramón Prado Urquijo; María Josefa Oteo Ortega; Augusto Perpiñá Blanco; Trinidad Viceira Capilla; Francisco Munne Bonavia; María Fuensanta Estruch Cutillas; Guillermo López Parrilla; Francisca García Gallardo; María Isabel Gil Me-

néndez; Josefina Garma Pons; Leonardo Garma Pons; Claudia Crespo Sotillos; Antonia Pérez Jofre de Villegas; Juan Antonio Pérez Sendín; Rosa Segovia Cediell; Antonio Arjonilla Conde; Teresa Fernández Rico; Alfonso Galán Campos; José Domínguez del Río; Miguel Santín Cifuentes; Antonia Carrizosa Carro; Antonio Tuduri Tavíel de Andrade; Heike Zickermann Frech; Manuel Casas y Ruiz del Árbol; María Dolores Gómez Gil; María Lourdes Gullón Lorente; María Gullón Gómez; María Teresa Gullón Lorente; Magdalena Muguiri Frigola; Santiago Muñoz Muguiri; María Isabel Laucirica Charlen; José Luis Orbea Zarándona; Alfredo Dolado Bartolomé; Alejo Pastrana París; Jesús Pérez Pérez; Antonio Barrilero Abad; Teodoro Montero Lindo; Miguel Rubio Vallejo; Josefa Noguera Tort; Miguel Arellano López; Unai Ibarra Larrañaga; Trinidad Agudo Baquero; José María Espel Aldamiz Echevarría; Francisco Fernández Rodríguez; José Fernández Lizarán; Joanna Verwaest; Alphonsus Verwaest; León Van Gorp; Marie Meuter; Saskia Pessers; Karel Denys; Joannes Proost; Ernesto Fontenelle; Jacqueline Gerbaux; Josef Hielen; Ferdinand Mertens; Paul María Boenders; Eugenio Goicoechea Goicoechea; José Solozábal Arriaga; Mercedes Soler Ribera; Salvador Cáceres Solá; Ana Call Sanz; Monserrat Cibera Fau; Juan Basseda Agut; Vicenta Gómez de la Iglesia; Ramona Gallego Fernández; Aggí Schaar Meinardi; Juan Llopert Figueras; Elvira Miracles Amorós; José María Irigoyen Torres; José María Zamorano Segura; Ramón Andrés Hernández Francés; Susana Elizabeth Ruthford; Pier Angelo Morari; Vivance Sociedad Limitada; Del Com Sociedad Limitada; Fintex Holding; Michael Udo Sélter; Honorato Quemada Pérez; Norah Management Corporation; Rosa Serviá Costa; Ignacio Resusta Melgar; Manuel Tejedor Fernández del Pozo; José Antonio Aguilera Gallo; Promurbes, Sociedad Anónima; Transatlántica de Ho; Promotora Canaria de Inversiones, Sociedad Anónima; Patrimonio de Negocios, Sociedad Anónima; Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios; Pesqueros Congeladores, Sociedad Anónima; María Teresa Ugarte Muñoz; José Ramón Acha Castresana; Isaías Vidarte Arechavaleta; Enrique Martínez Inchausti, Sociedad Anónima; María Concepción Urizar Bayo; Milagros Echevarría Ibaranguoitia; Nikola de Madariaga Lasa; Blas Grande Roales; Cesáreo Luis Torres Camacho; Carmen López Peñaranda; Julián Cano Izquierdo; Leonor Crespo Pozo; Gerardo Ayala Hernández; Antonio Morinigo; María Jesús Suárez Saavedra; Juan Ayala Hernández; Luis López Sors Freyre de Andrade; Alfonso Molina Brandao; José Ramón Guisasola Gorrity; José María Martínez Pubul; Agustín Riego Lomba; María Margarita Vicente Martínez; José García García; Leónides Bárcena González; Juan Nieto Melchor; Luis Sutil Castellanos; Luis Sutil Cascón; María Ángeles Sáenz Badillos Pérez; Francisco Marauri Elizondo; María Elena Caballero Sáez; Juan Vidal Cosp; La Croissanteria Sociedad Anónima; Ángela Malas Echevarría Gavicagoeascoa; Yves Robertet y Sánchez de Larragoiti; Emma Sánchez de Larragoiti de Pourtales; Bernard Robertet y Sánchez de Larragoiti; Francois Robertet y Sánchez de Larragoiti; Marie France Robertet y Sánchez de Larragoiti; Beatriz Sánchez de Larragoiti de Lucas; Fernand Rivier Moussaud; Consuelo de la Helguera Espinosa; Enriquetta Pereanton Pascual; José Paz Maroto; Benjamín Álvarez García; María Muñoz Vallejo; Dámaso Valledor Arango; Benito Elorza Rubin; Eduardo Goicoechea Rodríguez; Manuel Gracia Nicodemus; Pedro Navasques Dacal; Angeles Palacio de Escudero; Amalia Prieto de Arozarena; Máximo Saro Cano; Manuel Augusto Nunes Monteiro; Fernando Manuel Moreira da Fonseca; Alberto Jorge Moreira da Fonseca; Alberto Morea Laxague; Florencia Velasco del Blanco;

Matilde Recio Collazo; Pedro Valledor Recio; Enrique Valledor Recio; Raimundo Weibel Long; Mariano López López; María Fernández Martínez; Josefa Redondo Marín Sánchez Guerrero; María Rosa Ramírez Figueroa; Pilar Morán de la Vega; Antonio Betere Salvador; Paulina Yagüe Marcos; Hipólito Imaz Miguel; Paulina Yagüe Marco; María Aguirre Aseguinolaza; Cándida Jiménez Puig; Pedro Abelenda Rodríguez; Elisa García Sáenz; Irene Gutiérrez Sánchez Malo; Sigríd Busch de Encino; Juan Matarín Martínez; Ricardo Lenoir Grand Margot; Salvadora del Toro Cámara; Juan José de Calle Gispert; María Josefa Paz Casañé; Milagros Goenaga Quintana; Ramón Murga Regules; Victor Investments Limitada; Mandarin Investments Limitada; Oswaldo Marino Gabiati; Adán Czartoryski Borbón; Automated Security International Limitada; Simcesol Sociedad Anónima; Pablo de Navascués Dacal; Concepción Alzamora Lemus; Gerard Jean Andre Joulín; Congregación Sagrados Corazones; Máximo Andonegui Mújica; Ignacio Navasqués Torroba; José Alonso García; Julio Carmona Polo de Lara; Manuel Flórez Rodríguez; Natividad Almarza Aranguren; German Weber Sociedad Anónima; Orgar Sociedad Anónima; María del Carmen Morazo de Mazas; Celestino Caballero Hernández; Presentación Burgeta Ruiz; Inés Sarriera Muniaín; Mariano Izquierdo Gómez; José Hueros Hueros; Adolfo Gil de la Serna; Aurora Muro Gómez; Antonio Font Macías; Antonio Miranda Moyano; Dolores López Labrador; Jaime Comas Faricle; Juan Francisco González Sánchez; María Isabel Márquez Pagan; Francisco Velasco García; Francisco Xicola Godas; Ángela Prieto Sánchez; Luis Villar Cabana; Jaime Oliveras Bosque; Antonia Maristany Vila; Josep Bruguera Arque; Juan Pruna Ferrer; Claudio Plans Sabata; Luisa Colell Roca; Pedro Larrinaga Bengoechea; María Asunción Mancisidor Badiola; Miren Edurne Larrinaga Mancisidor; Mercedes Larrinaga Mancisidor; Guillermo Larrinaga Mancisidor; Luis Sánchez Rivas; Félix Cortina Prieto; Rudolf Michale Klein; Anna Roswitha Klein; Rosario Londaiz Churruga; Carmen Sancho Marco; Juan González Nogales; Julia Esteban Rives; José Lastra Gómez; Ramona Pico Rey; José Lapeira Aixendri; Carmen Figueras Pallarés; Juan Vidal Grau; Avelino Castro Pérez; Flora Subiría Calbetón; María Rosario Torrono Gónzalez; María Luisa Urbietta Fernández; Julio Marcos Doñate; Cristóbal Pérez Rodríguez; Fernando Alba Ayala; María Josefa Ayala; Andrés Gago de la Cruz; Manuel Vázquez Garcés; Julia Pena Fernández; María Nieves Martínez Barón; Francisco Ventallo Surralles; María Carmen Mestres Girona; Miguel Pérez Barbero; Obdulia Hernández García; Alberto Tapias Cabral; Enrique Pascual del Río; José Ruiz Romero; Eladio Urbano Vallina Runza; Joaquín Corell Cortes; Alfonso García Martínez; Julia Alcón Alcón; Ricardo del Val Angulo.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—Director de Operaciones, Jesús Gómez Palacios.—63.465.

EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S. A.

Anuncio de corrección de errores

Anuncio de corrección de errores del Acuerdo de la Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asis-

tencia, S. A., por el que se anuncia el concurso abierto, expediente ES/CU/1/05, para la adjudicación del contrato para la redacción del proyecto básico y de ejecución, redacción del estudio de seguridad y salud, y ejecución de las obras de construcción del Instituto de Enseñanza de Secundaria número 7 de Cuenca.

Advertido error en el anuncio publicado en el BOE número 273 de fecha 15 de noviembre de 2005, en el punto 2.a relativo al Objeto del Contrato, donde dice «16+8 unidades más ciclos formativos», debe decir «16+4 unidades más ciclos formativos».

En el Pliego de Condiciones Generales se han modificado los criterios de adjudicación del contrato. Pudiendo obtenerse el nuevo pliego en: www.icmf.es/icmf/Esinsa/Convocatorias.aspx.

Debido a las correcciones indicadas, se fijan las nuevas fechas de presentación y apertura de ofertas:

Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 2 de enero de 2006.

Fecha de apertura de ofertas: 11 horas del 13 de enero de 2006.

Toledo, 24 de noviembre de 2005.-La Directora Gerente, Carmen Navarro Fajardo.-62.356.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de un contrato de ejecución de las obras

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de las obras de nuevo vestíbulo, estación Can Vidalet de la L5 del FMB. Clave: TM-03470.

c) Lugar de ejecución: Barcelonès.

d) Plazo de ejecución: 15 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 7.698.077,31 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: el pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo/subgrupo/categoría: C2f.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 23 de enero de 2006 a las 13 horas.
b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.15 horas del día 2 de febrero de 2006.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 30 de noviembre de 2005.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 30 de noviembre de 2005.- Cap de Contractació, Eugenia Tudela Edo.-62.209.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de un contrato de Control de Calidad de asistencia técnica

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica de control de calidad de Transportes. Obras de FGC en las comarcas de Barcelona. Clave: CQT-2005.1.

c) Lugar de ejecución: Diverseas Comarcas.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 952.594,00 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: el pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador:

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 23 de enero de 2006 a las 13 horas.
b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.05 horas del día 2 de febrero de 2006.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 29 de noviembre de 2005.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 30 de noviembre de 2005.-Cap de Contractació, Eugenia Tudela Edo.-62.210.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de un contrato de Dirección de las obras

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Dirección de las obras de mejora general. Nueva carretera entre la TV-3317 (C/ Sant Antoni) y la T-344 (PK 3+200) del PK 0+000 al 4+950. Tramo: Freginals-Amposta. Clave: NT-99043.

c) Lugar de ejecución: Montsià.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 289.794,00 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: el pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador:

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 23 de enero de 2006 a las 13 horas.
b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.